



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/27142 a 184/27144

24/01/2018

71517 a 71519

AUTOR/A: PRADAS TORRES, Antonio Francisco (GS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas por Su Señoría, se informa que la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 preveía para la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente la siguiente inversión:

PROGRAMA	SUPERPROYECTO	DENOMINACIÓN	PGE 2017 (Miles de euros)
452A-611	2000 23 228 0002	ACTUACIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN LA CUENCA DEL GUADALQUIVIR	30.752,70
452A-611	2000 23 228 0008	ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN HIDROLÓGICO FORESTAL	11.133,00
456A-611	2000 23 228 0001	ACTUACIONES EN ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN LAS CUENCAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	17.813,00

El grado de ejecución, a 31 de diciembre, era el siguiente:

DENOMINACIÓN	Obligaciones Reconocidas (Miles de €)
ACTUACIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN LA CUENCA DEL GUADALQUIVIR	30.033,66
ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN HIDROLÓGICO FORESTAL	3.511,74
ACTUACIONES EN ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN LAS CUENCAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	8.283,00

Madrid, 08 de mayo de 2018